El Universal,

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y MERCANTIL.

NO. 622] MONTEVIDEO, SABADO 13 DE AGOSTO DE 1831. [PRECIO 1 REAL

☞Este periodico se publica diariamente en la Imprenta del Universal: en ella y la tienda de D. Juan Gard, calle del Porton No. 150 se halla de venta. Se admiten subscripciones y todo género de avisos, debiendo entregar estos hasta las 6 de la tarde del dia anterior al de su publicacion.

ALMANQUE.

Sábado.—San Hipólito y San Casiano mrs. Sol sale á las 6h. 41m.—Se pone á las 5h. 19m.

CORREOS.

DIAS EN QUE SALEN DE ESTA CAPITAL.

Para los Pueblos del Interior.

9, 16, 23, y 30 de cada mes.

AVISO.

LA casa que está situada frente al Porton del cubo del Norte, compuesta de cinco piezas y está en el mejor estado de aseo, se alquila. El que se interese en ella, ecurra á la calle de Sn. Carlos No. 147. Agosto 12——3p

SE VENDE,

UNA criada medio bozal, como de 18 años de edad. Es de complexion sana y robusta y no tiene vicios; sabe hacer el servicio de familla, coser, lavar regularmente, y planchar de liso; el que se interese por ella, ocurra á tratar con su dueña á la calle de San Gabriel número 71. Agosto 12——3p

SE VENDE,

UN negro propio para cocinero de un buque ha hecho ya dos viajes á Europa; no tiene vicios, y se dará por un precio sumamente barato. El que se interese ocurra á la calle de San Gabriel No. 92. A. 12.——6p

SE DESEA CONCHAVAR,

UNA ama de leche, á quien se dará un buen salario. Se prefiere una esclava s es de buena salud y buenas costumbres. En esta imprenta darán razon.

AVIS AUX FRANCAIS.

LE premier numeró du *Pacquet de Bordeaux* qui avait eté anoncé pour le premier Mercredi du mois courent Aut, ne pourrat être publié que le Mercredi prochain.

AVISO AL PUBLICO.

EN la calle de San Pedro, esquina No. 75 tienda de D. Fermin Balparda, y en dicha calle esquina No. 156, almacen de D. Juan Nin, se ha de vender el papel sellado, y las patentes de las casas de jiro de este departamento, desde el dia 16 del corriente. Lo que se avisa al público para su intelijencia. Montevideo Agt. 11

SE VENDE,

LA casa No. 141 sita en la calle de San Gabriel, compuesta de 24 piezas altas y bajas y á mas 4 cocinas, y 2 lugares, con su correspondiente aljibe, edificada á toda costa, tiene 12¾ de frente, y 48 de fondo, tasada en 23,400 pesos y se dá en 20,000; reditúa 150 pesos mensuales. El que se interese en su compra, ocurra á la misma casa y tratara con el dueño, ó con el encargado de su venta. A. 11—3p

SE VENDE

UN esclavo bosalon, muy robusto y apto para cualquier trabajo fuerte, en la cantidad de 300 patacones ó pesos fuertes, cuya venta es á pedimento de él mismo. En casa de D. Joaquin Cabot, calle de Sn. Felipe No. 87 se halla su amo. A. 10.

SE VENDE,

UNA negrita de edad como de 14 años, sabe cocinar, labar y planchar de liso. El que se interese en su compra, ocurra al café de la aguada de D. Francisco Bos donde darán razon. Agosto 10——3p

AVISO.

SE vende, por no querer servir á su amo, un esclavo de edad de 23 años, sano y robusto, en la cantidad de 190 patacones: quien lo quiera comprar ocurra á la tienda calle del Porton número 66. Agosto 9——3p

SALA DE COMERCIO.

LA comision directiva, en vista del pequeño numero de subscritores que quedan para sostener el establecimiento, ha resuelto llamar á junta jeneral á los SS. socios; en consecuencia, se les ruega tengan la bondad de concurrir el 15 del corrriente á las doce del dia en dicha sala, á donde se tomará una determinacion sobre la disolucion ó continuacion del establecimiento Vista la urjencia del caso, se avisa tambien á los Señores que no puedan asistir, que los concurrentes por pocos que sean, resolverán lo que les parezca conveniente.—Montevideo, 8 de Agosto de 1831.—El secretario,

J. Laserre.

AVISO.

EL martes 16del corriente, ha de verse en juicio público la causa seguida contra D. Prudencio Ripol, por haber herido á Da. Consolacion Arraga, cuyo acto dará principio á las 10 de la mañana.—Montevideo, Agosto 8 de 1831.

Pelaez.

AVISO.

EL que quiera comprar dos meses de sueldo de teniente de caballeria, puede ocurrir á esta Imprenta donde se dará razon. A. 9

AVISO.

EN la plaza mayor, almacen núm. 105 al lado de la casa de la Representacion Nacional, se hallan de venta aceitunas de Málaga de superior calidad á 22 reales el barril, y siendo mayor porcion, se hará alguna equidad. En el mismo almacen hay en venta un pianode escelentes voces, una cuja de bronce con colgaduras, y un relox de patente. Agosto 8—3p

PARA SANDU Y SALTO.

SALDRA el jueves 11 del corriecte, la muy velera goleta nacional nombrada LUISA, admite carga y pasajeros para los que tiene excelentes comodidades. Los SS. que se interesen en uno ú otro, ocurrirán á la casa de D. Pablo Nin calle de S. Felipe número 28. A. 5

SE VENDEN,

DOS negros y una negra embarazada de meses mayores: los primeros propios para el servicio de cualquier almacen de liquidos por haberse siempre ocupado en estivar y manejar pipas, y la negra es lavandera, entiende alguna cosa de servicio doméstico; adviértese que no se venden por tener vicios ó defectos conocidos y se darán á prueba por algunos dias. Los que se interesen en su compra, ocurran al escritorio de Carreras y Oger, calle de San Felipe, esquina de la de San Carlos. A 6—3p.

AVISO INTERESANTE

UN la tienda junto al porton, al lado de la Imprenta del *Universal* hay fraques de paño muy fino á precios muy equitativos. A.5

SE VENDE.

UN negro de edad de 22 años, regular cocinero. El que quiera comprarlo podrá verse con sus amos en la calle de S. Luis número 150. A.

BARATILLO DE FLECOS.

HAY de venta en la tienda que está en la calle de S. Felipe número 88 se venden los flecos que existen en ella á 7 reales vara, como tambien tercio pelo negro de buena calidad á 4 pesos vara. A 5

PRECIOS CORRIENTES.

(POR MAYOR.)

Ayer 12 de Agosto.

ARTICULOS.	Ps.	s	Ps.	rs
Aguardiente de Esp. 34 gs.pipa	148	á	150	
Caña de la Bahia 19 á 20 gs. "	68	á	70	
Id. de la Havana 20 gs. ....."	68	á	70	
Ginebra de N. A. de 20 gs-.."	75	á	80	
Id. en frasqueras .....(una)...	3	2	3	4
Vino tinto de Cataluña del P. "	55	á	60	
Id de Cette.................. "	48	á	50	
Id. dulce de Málaga........ "	75	á	80	
Id. seco...................... "	75	á	80	
Cerveza en botellas..docena..	3	á	3	2
Aceite de comer en pipa arroba	2	6	3	
Id. en botijuela de 10 lbs......	1	3	1	4
Id de linaza...........galon..	6	á		7
ARTICULOS VARIOS				
Harin de N--América barrica	10	á	11	
Arroz de la Carolina....arrb.	1	3	1	4
Sal de comer del Cabo Verde f.	2	á	2	2
Azucar de la Havana blanca arb	3		3	1
Id. terciada ...."	2		2	1
Id. del Brasil blanca........"	1	6	2	
Id terciada.................."	1	2	1	4
Cacao de Guayaquil. quintal..	6	á	6	4
Café ....qq....	10	á	11	
Canelon.............libra...	1	½	2	
Pimienta.......... quintal....	9	á	10	
Té perla superior.....libra..	1	2	1	3
Yerba Parnaguá....arroba...	2	4	2	6
Id. del Rio Grande ....".....	0	0		
Tabaco negro del Brasil"....	6	á	6	4
Id. en oja de Virginia qq. no hay	12	á	14	
Cigarros de la H. prim. millar	22	á	24	
Hilo acarreto......... quintal	35	á	40	
Papel medio florete español rem	2	á	2	1
Id. florete.................."	2	6	3	
Id. florete genoves.........."	2	á	2	2
Id. medio florete ...."	1	6		
Id. estraza.................."	6			
Plomo en municion....quintal	10	á	11	
Fierro ingles surtido.... qq..	4	á	4	4
Madera pino de pulga.millar..	48		50	
de pies..................	50	á	55	
Id. roble...................id	50	á	55	
Velas de esperma ....libra				3
FRUTOS DEL PAIS.				
Cueros mitad nov y mitad v pesada..................	5	á	5	2
Id. de bagual.........cuer.ó.	1	2	1	3
Aspas...............millar..	90	á	100	
Crin larga limpia....arroba..	3	2	3	4
Sebo en rama............id.	1	4	1	6
Graza de comer..........id.	3	2	3	4
Galleta en barrica. (fina)	5	4	5	
Maíz...................fanega	3	á	3	2
Trígo..................id ..	4	4	5	
Carne tasajo quintal	3	a	3	2

EXTERIOR.

FRANCIA.

Paris 1.° de Mayo.—El coronel español D. José Vasquez, que iba de segundo en la espedicion de Barradas á Tampico, llegó aquí, procedente de la Habana, con una mision importante de su gobierno. Ha tenido una conferencia con el embajador de España y ha salido para Madrid.

El Rey decretó una decoracion para los héroes de Julio que consista en una cinta con una cruz ó estrella con el siguiente lema.—"Dada por el rey." Los que debian usarla se han resistido á

prestar el juramento que se les exijia, y esto ha dado lugar á contestaciones muy acaloradas que disminuirán la pupolari dad del gobierno, sea cual fuere la medida que adopte para terminarlas.

INGLATERRA.

Londres Abril 23.—Las cartas de Alejandria de 22 de Octubre, aseguran que los subditos franceses del Cairo se hallaban espuestos á perder la vida por las violencias cometidas contra ellos por las tropas del Pacha.

Londres Abril 30.—Estractamos lo siguiente de una carta de Madrid fecha 15 del corriente. üEl gobierno español se ha denegado á indemnizar los daños causados al George Canning, por las baterias de Tarifa, y el godierno ingles ha insistido en sus reclamaciones con mas energia. El gabinete de Madrid ha entrado en esplicaciones con el em bajador frances por haberseles detenido un correo.—Esperamos ver como serán recididas, pues que son poco satisfactorias.

Londres, 7de Mayo.—Se asegnra que han estallado revoluciones sérias en las provincias de N. O. de la India, y que Runjeet-Sing se ha puesto en ccmpaña con 50 mil hombres. Parece que el territorio de Jaipore está en la mayor anarquía, El jéfe de aquel país ha pedido socorros á los ingleses para sofocar la insurreccion.

ITALIA.

Ancona, 28 de Abril—Los austriacos hacen grandes reparaciones en la ciudadela y las fortificaciones de esta ciudad. En la época de la revolucion de 1821, despues de haber obtenido del Papa el permiso de atravesar por sus Estados para batir los constitucionales de Nápoles, violaron los derechos mas sagrados de la hospitalidad, demoliéndo las fortificaciones de Ancona y vendien do los materiales en beneficio suyo Ahora por una nueva violacion del dere cho de las naciones, y sin hacer el me nor caso de las reclamaciones del gobier no frances, ponen en contribucion á los súbditos del Papa á fin de establecerse de en el país, mientras que las intrigas diplomáticas les aseguran la posesion definitiva.

Roma, 21 de Abril.—Iba á ofrecerse un ejemplar imponente á los patriotas romanos en la persona del jóven Lapi. convencido de haber sido uno de los jéfes del movimiento efectuado en aquella ciudad: pero parece que algunos cardenales y diplomáticos extranjeros han obtenido un rescripto.

Todos los padres de familia se han presentado á la Santa Cámara pidiéndo se revocase el decreto que mandó cerrar las universidades; pero se les ha contestado que para la iglesia romana era mas ventajoso tener *ignorántes buenos cristianos* que *sábios* malos *súbditos*. Nuestra juventud se halla condenada á ponerse bajo la tutela de los jesuitas si quieren con tinuar sus estudios; pues que solo se abrirá el colejio romano.

Roma 25 de Abril.—Un edicto del car denal Bernetti, del 14, declara nulos de las nuevas autoridades ó de las que hu biesen conservado los insurgentes; pero por un rasgo de clemencia singular (dice el edicto) los actos de los tribunales, en causas civiles, conservarán su fuerza ejecutiva.

Florencia, 26 de Abril.—Las reclamaciones de Saint Aulaire han conseguido la evacuacion de la Romania por los austriacos; pero esta medida á que se ha dado tanta importancia en la tribuna de Francia es irrisoria; por que si los austriacos evacúan la Romania es únicamente llevándose consigo los princi pales ciudadanos que tomaron partido en la revolucion para hacerles pagar su falta sobre un cadalzo ó en los calabozos de la Stiria y de Hungria. La evacúan, sí; pero es despues de haber restableci do los gobiernos absolutos, despues de haber dado á las autoridades del Papa, de Modena y de Parma los medios de perseguir las familias mas ricas y mas apreciables, despues de confiscar los bienes de todos los que para escapar á las persecuciones, se han alejado de aquel suelo para ir á arrastrar una misera existencia en país estraño. La evacúan; pero Bolonia y Ancona, los dos puntos mas importantes de esta parte de la Italia, quedan en su poder por un tiempo indeterminado. La supremácia austria ca quiere tener tiempo para arraigarse en las provincias centralas en detrimento de la influencia de la política y de los intereses de la Francia.

POLONIA.

Varsovia 28 de Abril.—Acaban de llegar 16 médicos franceses. No podian llegar en mejor oportunidad; pues que la *cholera morbus* nos da las mayores inquietudes.

Munik 17 de Abril.—El mariscal Diebitsch se puso en movimiento en 24 del corriente. Partió de Siedlec y presentó batalla á los polacos, que no la acepta ron retirándose á Praga.

ARGEL.

Abril 16—Disfrutamos de la mayor tranquilidad. En Belida subsiste alguna agitacion promovida sin duda por los movimientos hechos por las tropas. El nuevo general ha mandado una espedicion de 4 á 5 mil hombres sobre Chiffa al N. E. de las montañas de Saumata.

REPUBLICA ARJENTINA.

MENDOZA.

Por un pasajero que llego anoche, con procedencia de Mendoza, se sabe que esta provincia se hallaba completamente tranquila, y su gobierno ocupándose de organizarla.

Grandes escaseces se sienten aun por aquellos que ántes del año 29 gozaron una regular fortuna, porque habién do sido los fondos de los particulares el tesoro público, con qne se ha subvenido á todas las exijencias de la revolucion han quedado aquellos agotados, y sus lejítimos dueños sumidos en la mayor miséria.

Parece que se confirma la ejecucion de algunos individuos convencidos de complicidad en el asesinato del Sr. jene ral Villafañe. El correo, que está pa ra llegar, pues entró á Córdoba en los momentos de partir de esta ciudad el in dividuo á quien nos referimos, dará no ticias mas recientes, y circunstanciadas, sobre el hecho que acabamos de anunciar.

SAN JUAN.

Con motivo de haber marchado hácia Catamarca el Sr. coronel Brizuela en persona, llevando consigo la fuerza armada, que habia en la provincia de la Rioja, las divisiones que permanecian en San Juan, se habian puesto á las órdenes de aquel jéfe, quedando bien asegurado el órden interior de esta provincia cuyos ciudadanos manifestaban el mayor entusiasmo por sostenerlo.

Habiéndose tocado los mismos arbitrios en la provincia de Sn. Juan, que hemos indicado, se adoptaron en Mendoza para suplir los gastos del erario público, se habian arruinado igualmente todas las fortunas particulares.(*Diario de la Tarde*)

EL UNIVERSAL.

MONTEVIDEO:

SABADO, 13 DE AGOSTO DE 1831.

Concluye el articulo pendiente en el número de anteayer sobre los disturbios del Rio de Janeyro.

La siguiente peticion es copia de la que segun dijimos entonces, fué redactada por los revolucionarios reunidos en la plaza de la Constitucion y dirijida al gobierno.

SEÑOR,

»El pueblo y tropa del Rio Janeyro, está nuevamente reunido para pedir la espulsion para fuera del imperio de los enemigos acérrimos de la nacion brasilera, que tantos males le han causado, y que son incansables en tramar solapadamente su ruina: conviene pues, Sr., que tales hombres nocivos á su bien estar, no sigan viviendo entre nosotros.

»El pueblo y tropa de esta capital del Rio Janeyro, infatigables por el bien de su pátria, tienen el honor de presentar la lista de los enemigos de la Nacion brasilera, de su independencia y constitucion; y esperan que cuanto ántes sean apartados lejos de nosotros, á fin de que jamas puedan perturbar su tranquilidad.

"El pueblo y tropa, señor, desean no largar las armas de de la mano, sin que sea cumplido lo que piden; protestando la debida obediencia á las autoridades constitucionales que los rijen.

Campo de la Honra, Julio 15 *de* 1831,
(Siguen las firmas.)

La lista de los individuos indicados para la deportacion consiste en 82: entre ellos varios senadores de diferentes provincias y un diputado. Se notaban algunas personas que nunca la voz comun señaló como enemigos de la causa de la libertad, y de algunos residentes en otras provincias A dicha lista de proscriptos se agregaban otras exijencias, dejando un largo espacio de papel en blanco para incluir todas las reclamaciones que pudiesan ocurrir. El gobierno juzgando que no estaba en sus atribuciones deferir á tal solicitud, envió la representacion á la cámara de los diputados á donde paraba aun sin decreto, el dia de la salida del buque conductor de las últimas noticias. La reunion entre tanto se habia disipado enteramente, y la tranquilidad comenzaba á restablecerse.

CORRESPONDENCIA.

Sr. Editor del Universal.

Habiendo tenído V. la bondad de públicar en su número 613 mi carta á D. Zenon Garcia de Zuñiga en idioma fran

ces espero se sirva V. darla á luz tambien en castellano para que su contenido tenga en la circulacion el efecto que deseo.

Ratel de Gaulet.

Señor:

Cuando V. trata á los otros de maniáticos y de insensatos es preciso que su conciencia atormentada le haya hecho perder el espiritu para arrojarse á dar al público en el Universal número 607 una acta tan verdadera, y de tanto valor como el conocimiento depositado por V. y que *para satisfaccion general* existia en la *oficina del Universal*, pero que mas prudentemente hizo V. retirar luego. Esta acta del tribunal no es la que yo he firmado, ó ella me ha sido mal leida en francés por M. Moze. Seguramente no habria subscrito con mi firma las falsedades (sin número que V. dice allí y de las que voy á citar dos unicamente. Dice V. en dicha acta que mi esposa le ha dado la nota de 20 bultos para sacar os de la aduana: esto es falso; jamas han parecido en la aduana en nuestra presencia mas que 17 cajas numeradas de 1 á 17: las otras tres me ha sido anunciado por V. y por otros individuos de su casa haber sido depositadas en ella en el momento del desembarco de aquellas, el cual se efectuó durante mi ausencia en Buenos Aires: nosotros, pues, no dimos la nota sino de 17 cajas con los números 1 á 17.

Dice Ud. que el capitan Lemarchand hizo un segundo viaje aquí, y que entonces debiera yo haber hecho mis reclamaciones. Este miserable embuste, es mas fácil de refutarse aun que el otro. Aquel capitan, no ha vuelto jamas aquí, y se guardará de venir mientras exista yo en Montevideo. El tiene sobradas razones para éso, lo mismo que Ud. para impedirme, tanto como le sea posible mi regreso á Francia. Así es que en el número 516 del *Universal*, dice Ud., Ratel no irá á Francia *porque no puede ir.....* Lea Ud. pues, esa Acta que dice Ud. ser del Tribunal, y tenga Ud. cuidado para otra vez en lo que hace imprimir.

No es cierto que yo haya pedido al Tribunal, plazo para pagar lo que no debo á Ud. He protestado como lo hago todavia hoy, contra el mandato expedido: esto es todo; si mi protesta equivale á la solicitud de un plazo, la falta será del traductor; yo lo desmiento.

Ud. niega los esfuerzos infructuosos que ha tentado para obtener de mí una declaracion inserta en el número 543, pero yo tengo testigos irrecusables, de que ésa resistencia de mi parte es la *sola causa* de mi forzada permanencia aquí.

Me conoce U. por un insensato; convengo en que lo fuí demasiado para sufrir el desembarcar aquí ilegal é impunemente tanto yo como mis efectos, cuando me embarqué en el Havre bajo la condicion de ser conducido á mi voluntad para Bs. As. en caso de no existir bloqueo para cuyo fin es que yo he pagado. Si, yo he sido insensato en soportar que un capitan pícaro, y U. hayan podido apoderarse de todo lo que tenia, sin escepcion de dos baules de ropa de mi uso con el pretesto de cobrarme.... cuando yo podia exijir la entrega de todas mis cajas á la vez, y pagar á U. en el instante, aunque el conocimiento me acordaba ocho dias para el pago; pero con un valor de 25,000 francos en cerrados en mis cajas creo qué yo podria hallar facilmente un empréstito de 1,500 pesos: yo hubiera conocido entonces el robo de mis dos cajones que tanto interes se tuvo en ocultarme el mayor tiempo posible, y hubiera obtenido diferir el pago de lo que debia hasta que se hubiesen encontrado ó que hubiesen sido abonados. Asi es, que habiendo cometido con el capitan y con U. una porcion de faltas de esta especie, contra el buen sentido no contesto á U. el derecho de llamarme insensato; pero U. no tendrá el de llamarme *un hombre de mala fé y un hombre sin honór.*

Dice U. que he protestado á la faz del mundo no haber firmado jamas sus documentos. U. confunde aqui su poliza, y el billete que firmé á mi empaquetador. Este error de su parte, voluntario ó involuntario es uno de aquellos á que desgraciadamente está U. sujeto.

Por conclusion, V. reclama el juicio público que V. dice haber ganado su causa, y yo lo invoco como mi solo apoyo: los jueces de un tribunal no son infalibles; pueden engañarse, pero la opinion pública no se estravia. Ella apreciará esa confesion de su parte del endoso *á su favor* de una cuenta cuyo importe pertenece á mi empaquetador: endoso hecho por un capitan que habia de substraerme dos cajones de mi cargamento. Montevideo 29 de Julio de 1831. Calle de S. Pedro número 199 *Ratel de Goulet.*

VARIEDADES.

Un cura de aldea, en las cercanias de Vienne [isere] dirijiéndose, despues de la misa, á una compañia de guardias nacionales que habian asistido sobre las armas al oficio divino, les dijo:

» Ciudadanos soldados, me proponia entreteneros con las obligaciones particulares de vuestro estado, y daros instrucciones para el cumplimento de vuestros deberes militares; mas la ceremonia ha sido larga, y remito este asunto á otro dia. »

Cuando la tropa estuvo fuera de la iglesia, el capitan antes de despedirla, los hizo formar en circulo: y cruzandose las manos en el pecho, se esprosó de este modo:

» Mis queridos hermanos, tan luego como el señor cura os haga conocer vuestros deberes militares, yo os esplicaré vuestros deberes de buenos catolicos.

Se asegura que el capitan escribió en seguida al cura diciendole, que le mandaria para el efecto, su morrion y uniforme, si el cura se servia en retorno prestarle su bonete, y sotana.

La Promesa de la Mujer.

Enrique Carey, primo de la Reina Isabel de Inglaterra, despues de haber sido gran privado suyo por muchos años, cayó de la gracia de S. M. del modo siguiente. Estabase paseando muy pensatlvo un dia en el jardin de palacio bajo las ventanas de la Reina, cuando le percibió ella, y le dijo chanceando se » En que piensa un hombre, cuando está pensando en nada? » » En la promesa de una mujer » respondió Carey. » Bien dicho; primo, » repuso Isabel. Entónces se retiró pero no olvidó esta respuesta. Poco despues solicitó Carey los honores de Lor de Inglaterra, recordando á la Reina, que ya se los tenia prometidos. » Es verdad, dijo Isabel, pero aquella fué promesa de mujer.

MARITIMA.

ENTRADAS.

Balandra nacional *Dos Amigos*, procedente de Mercedes y Soriano, de donde salio el 13 del corriente, su patron Luis Masoni, consignado a la órden, de porte de 20 toneladas.

AVISOS NUEVOS.

REMATES.

RELOXES DE PATENTE.

HAY de venta de superior calidad recien llegados en la reloxeria inglesa calle de S. Felipe número 88. A. 5

AVISO.

SE alquila un cuarto decente en la calle de San Francisco No. 24, en el primer patio de dicha casa con una bentana de Reja. A 4—3p

AVISO.

EN virtud de no estar bien regularizados los trabajos de la imprenta de la LIBERTAD los EE del *Campo de Asilo* ruegan á sus subscritores y al público no se estrañe la irregularidad con que aparezca su segundo número.

SE FLETA PARA EL SAUCE, óCUALquier *puerto de la Banda Oriental*,

EL muy velero cuter nacional, MATILDE, de porte de 20 toneladas. Los SS. que se interesen en fletarlo, pueden ocurrir á casa de su propietario, que vive en la calle de San Miguel No. 5. Ag. 2—3p.

AVISO.

SE vende en casa de D. Francisco Magariños, una criada en lo mismo cosót, que fué en 350 patacones ó pesos fuertes, por necesitar do una cocinera buena ó cocinero, que comprará ó hará cambi. A 3—3p

AVISO.

EN la calle de San Pedro No. 24, se venden 4 esclavos: á saber 3 negritas criollas de edad de 7 á 9, años sanas y comodas como para casa de familia, y un negro de campo joven y rovusto sin vicios, ambas ventas á pedimento de ellos mismos, Los Señores que se interesen en su compra podrán tratar con el encargado en dicha casa ó en la calle de San Luis No. 31. —A 5 3p.

INTERESANTE á las SEÑORAS.

EN la tienda que está en la calle de San Felipe No. 88, se componen peinetas á la mayor perfeccion á un precio equitativo. En la misma tienda hay de venta un surtido de libros recien recibidos de Buenos Aires. A 2 3p

SE VENDE,

UN negrito de 15 años sin vicios ni enfermedades: quien lo quiera comprar, se verá con su ama al lado de Da. Maria Blanco, No. 112. Agosto 3—3p

AVISO.

LA persona que necesite un mozo avecindado de reconocida conducta, útil para casa trato de pulperia ó almacen, ó algun otro acomodo para salir á la campaña. La persona que se interese ocurra á la calle de San Gabriel tienda de D. Miguel dara razon. A 5—

SE VENDE,

UN negro de edad de 30 á 31 años; de oficio marinero. La persona que se interese en comprarlo, puede ocurrir á la calle de San Benito Número 26 en la barraca del Señor Duplesir. Agosto 3—3p

AVISO de la POLICIA.

DEBIENDO establecerse en el punto del Cerrito, ó sus inmediaciones y el de las Tres Cruces, corrales para los ganados del abasto diario, el superior gobierno ha ordenado se saque á remate la construccion de ellos, bajo las esplicaciones que ha indicado el ministerio fiscal, y que existen en la oficina de este departamento, á donde podrán ocurrir los licitadores que quieran instruirse de ellas. Al efecto, se admiten propuestas en ella, hasta los 12 del dia 16 del entrante Agosto, las cuales se publicarán en la forma de costumbre, y se pasarán á la superioridad para su aprobacion.—Montevideo, y Julio 31 de 1831.—VIDAL.

FONDA y POSADA del SOL.

NICOLAS POLEDO, ávisa al respetable público, que con este nombre ha abierto su establecimiento en la calle conocida por la del Muelle No. 41, casa de altos del Sr. Sartori, donde se prometen todas las comodidades que se quieran á los Señores que quieran favorecerlo, tanto por lo que respecta á habitacion como á comida, la que será servida con todo agrado á las horas que se quieran concurrir. Tambien se contrata comida á fuera para familias, todo á un precio moderado, A 2—6p

AVISO.

EL que quiera csmprar una letra flotante de 607 pesos 4 reales papel moneda: vease con D. José Diaz enfrente de la Recoba. J 30—3p.

BARALILLO.

DE basos de media cuarta a medio cada uno y a 6 reales docena. En la pulperia frente al Baño de los padres nñm. 159. a —1

AVISO.

SE ha huido una China blanca con un bestido de manga corta de Saraza celeste con flores rosas, tapada con pañuelo de algodon floreado, y una batea de ropa. El que la encontrare se dignará presentarla al Juzgado Ordinario de este Departamento donde será gratificado. J 30—1p.

PARA MARSELLA Y GENOVA.

EL muy velero bergantin Sardo ASUNTA, forrado y clavado en cobre de porte de 182 toneladas, saldrá el 10 de Agosto tiene la mitad de la carga: admite el resto de pasageros, para los que tiene excelentes comodidades. Se despacha en la calle de San Carlos No. 54.

AVISO.

LOS Señores que gusten tratar de la compra de algunos muebles de muy poco uso de primera calidad, véanse con su dueño, calle de San Pedro No. 191 darán razon A 3 6p

AL COMERCIO.

HABIENDO unido GuillermoParry los almacenes Navales que pertenecieron á Roque Smith y Ca. y E. Palmer y Ca., ofrece al publico, á precios mas moderados, los artículos que generalmente se hallan en establecimientos de esta clase y particularmente en el dia.

Mantequilla y quesos del país de superior calidad, hechos á imitacion de los Ingleses.

Los Señores que gusten proteger la industria Nacional pueden ocurrir á los Almacenes Nos. 95 y, 97, frente al muelle. J 31—

AVISO

EL que tenga para vender plumas blancas gruesas de avestruz, puede ocurrir á la sombrereria de D. Bejamin Luc y Ca., calle de Sn. Pedro número 153. J. 30—c

AVISO.

LA persona que quiera alquilar dos cuartos en una casa de familia, ocurra á la calle de San Luis No. 123, frente á lo del Sr. Melo, donde darán razon. J 11—3p.

AVISO.

SE ha perdido una cartera colorada usada con unos vales de pan adentro y otros apuntes que interesan á su dueño. El que la entregue en esta imprenta será gratificado. J 30—

AVISO INTERESANTE.

UNA quinta ó chacara de los mejores frutales en el Miguelete, con una legua de fondo al Pantanoso, horno de ladrillo, un establecimiento para saladero y una finca hermosa, de excelentes comodidades.

Un terreno como de diez suertes de estancia situado en Tarariras y Pablo Paez.

Otro id. como de 24 suertes, que forma rincon con el Rio Negro, arroyo grande, y las Flores, cuya situacion es de las mejores.

Otro de cinco y media suertes en la costa de los Porongos, conocido por Modesto Gonzales.

Una quinta tambien de buenos frutales en la Villa de Sta. Lucia como á tres cuadras distante del Pueblo.

Dos suertes dé chacara de este lado del arroyo colorado.

Quien quisiere comprar algunas de las posesiones anteriores ocurra á la calle de San Luis á tratar con el que vive en la última casa conocida por las del Sr. Montero. J 29—

AVISO.

EN la calle del Fuerte casa No. 11, frente al teatro se halla de venta un piano de excelentes voces: la persona que guste comprarlo pueda de ocurrir á dicha casa donde se instruirá de su calidad y precio. J 30—

PARA PAISANDU.

RECIBE como la mitad de la carga, la goleta Nacional MARIA, y saldra el 6 del entrante Agosto, la despacha Gonzalo Rodrigue de Brito. J 29—

PARA GIBRALTAR Y BARCELONA.

EL muy veleró Bergantin polacra sardo VIGILANTE de porte de 160 toneladas su capitan Pedro Delpino saldrá infaliblemente del 25 al 30 de Agosto, y recibe una cuarta parte de carga. Los SS. que gusten cargar ó ir de pasage podrán verse con Lazaro Luis de Maria calle de S. Felipe No. 67. J 30—

Tabaco de oja del Paraguay de superior calidad.

S vende en la esquina de la calle de San Luis y San Felipe conocida por la del Tigre. Por arrobas á 12 pesos y por petacas á 11 pesos. J 23—

BARATILLO.

DE maderas en trozos de todos grosores y largos propios para cumbreras, soleras y tirantes de galpones y ranchos; tendales y corrales, como que es tambien muy buena para carpinteria y silleteros, siendo muy facil de trabajarse y muy durable. Se halla en la Barraca de Da Maria Blanco, calle de San Sebastian No. 34 El que se interese por toda la partida ó parte de ella, vease con su dueño, que vive en la calle del Muelle No. 105, quien las dará á precio sumamente acomodado por tener que ausentarse. Igualmente ofrece en venta unos diez caballos mansos y de trabajo que se dará tambien á muy bajo precio. J 26—

PARA BURDEOS.

EL hermoso y muy velero bergantín frances RIO DE LA PLATA, su capitan Mr. Liminihy, saldrá infaliblemente el 25 de Agosto teniendo su cargamento listo, tomará solamente pasageros te riendo una camará muy espaciosa y buen trato para la comida, veanse con Benjamin Lue y Ca. Calle de San Pedro No. 153.

AVISO.

LA persona que necesite un buen cocinero recien llegado de Francia, trabaja pastelería y todas clases de conservas &c. Ocurran á esta imprenta donde darán razon. J. 30

AVISO.

SE vende un negro criollo, y de todo servicio de casa, de edad de 35 años, sin vicios conocidos, se vende en 250 patacones plata libres, 2 alambiques grandes y algunos palos de naranjo. Calle de San Miguel No. 5. J 27—3p.

PARA CADIZ.

EL muy hermoso y velero bergantin goleta sardo SAN JOSE, su capitan Simon Sardi, actualmente en Buenos Aires, y debiendo pasar á este puerto para primeros de Agosto. Los SS. que gusten ir de pasage (teniendo buenas comodidades) ocurran á la calle de San Felipe No. 67 J 21—

PASAGE PARA EL HABRE.

LA hermosa y muy velera fragata francesa AUGUSTO, su capitan Contasd, saldrá para dicho destino el 5 de Agosto á mas tardar Los Señores que gusten aprovecharse de tan buena ocasion pueden verse con Bertran Lebreton, ó con su capitan abordo. J 23—

AVISO.

SE venden los muebles siguientes á saber:—
1 Piano de primera clase.
2 Comodas, algunas docenas de sillas.
2 Mesas redondas,
3 Cujas de madera bronceadas.
1 Mesa de caoba para comer de 25 cubiertos.

Todos de mucho gusto, y se daran á precios equitativos. La persona que se interese ocurra á la calle de San Felipe No. 115, ó á esta imprenta. J 23—

SE FLETA *b se* VENDE-

EL muy hermoso y velero Bergantin brasilero CRAIG, de porte de 190 toneladas. Los Señores que se intereseu por una ú otra cosa se sirvirán ocurrir á casa de sus consignatarios Guitarner y Torquist calle de San Carlos No. 133. J 23—

AVISO.

SE vende una negra jóven de todo servicio buena cocinera, en la calle de San Pedro No. 142 enfrente de la obra de D. Antonio Montero. El que se interese en su compra vease con su dueño. J 26—